



IV FORO PÚBLICO PARA LA GOBERNABILIDAD

Chiclayo, 5 y 6 de diciembre de 2007

Mesa I: Educación

Relatoría

Los Foros Públicos para la Gobernabilidad que organiza el IDEHPUCP buscan aportar a la discusión y puesta en debate de los temas de justicia y educación, que resultan fundamentales para formular e implementar políticas públicas en esta materia. En ese marco, el IDEHPUCP promueve un diálogo entre funcionarios públicos, comunidad académica, líderes políticos y sociales que ayuden a una real integración entre las demandas sociales y las políticas de Estado.

Este es el cuarto de un total de ocho foros a nivel nacional, que se realizan en el marco del proyecto “Preservación de la memoria en la agenda pública 2006-2008”, bajo el auspicio de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

La primera mesa que abordó la problemática sobre la educación, fue inaugurada por el presidente del gobierno regional de Lambayeque, Yehude Simon Munaro y el Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Francis Villena.

Participaron en la mesa Martín Vegas Torres, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Educación, Arturo Sánchez Vicente, director de la Dirección Regional de Educación, Marta Castillos, responsable del Área de Educación del Centro de Estudios Sociales Solidaridad y Walter Marcelo Vereau, director de la Unidad de Estudios de Segunda Especialidad- FACHSE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

La reflexión se desarrolló en base a la propuesta planteada en el Plan Nacional de Educación, que busca romper con el pacto de mediocridad que caracteriza al sistema educativo y del que son responsables los docentes, padres de familia y el estado.

Además, el modelo educativo ha demostrado ser obsoleto y centralista. En este contexto el PEN enfrenta los graves problemas y busca potenciar iniciativas para el desarrollo de la educación, también existe el Proyecto Educativo Regional, donde se está armando la construcción de un currículum regional que permita:

- Identificar las capacidades que exige el desarrollo regional
- Un diálogo y concertación regional, entre los diferentes actores involucrados.

En Lambayeque se pueden reconocer algunas prioridades regionales:

1. Educación de la primera infancia.
2. Desarrollo de capacidades, priorizando áreas rurales mediante un sistema de acompañamiento pedagógico.
3. Reforma de las instancias de gestión, desde el 2008 las DRE dejarán de depender del MINEDU, se completará su transferencia hacia el Gobierno regional
4. Fortalecer los COPARE con mayor voluntad y presencia del Estado.
5. Currícula regional
6. Promoción ambiental

En la reunión también se resaltó la necesidad de reconocer la diversidad cultural de la región para generar estrategias educativas que respondan a ella, impactando positivamente en el contexto poco equitativo que se presenta en la Lambayeque.

Esta inequidad no sólo repercute en el índice de alumnos inscritos en el colegio, sino que también tiene una fuerte influencia en la deserción y expulsión escolar. Al tema de acceso a la educación hay que agregarle la necesidad de una educación pertinente y de calidad que responda eficazmente a las demandas sociales del alumnado y a la diversidad cultural de la región.

En ese sentido se hace necesario un nuevo diseño curricular que tome en cuenta la actividad productiva y cultura de las familias, elemento básico para evitar el ausentismo escolar, por ejemplo, tomar en cuenta las festividades de la comunidad.

Entre los problemas educativos también se mencionó la calidad docente como uno de las principales trabas de la educación regional. Ante esto se habló de la importancia de mejorar los estudios de segunda especialidad, de la constante actualización y de la mejora del currículo de las facultades de educación e instituciones educativas.

El financiamiento de las carreras de especialización es usualmente asumida por el mismo docente, pero en el Perú el pago de las carreras de especialización es casi imposible de asumir con los salarios de los profesores. Finalmente se sugirió que el Estado asuma el pago de esos estudios.

También se hizo referencia a la calidad de los contenidos existentes en las universidades que ofrecen estudios en pedagogía, ya que el número de plazas ofrecidas no responde a las demandas de maestros que existe en el país. La poca preparación que tienen algunos profesores también deja en evidencia la poca calidad de enseñanza ofrecido en dichas universidades.

Chiclayo, 5 de diciembre de 2007.